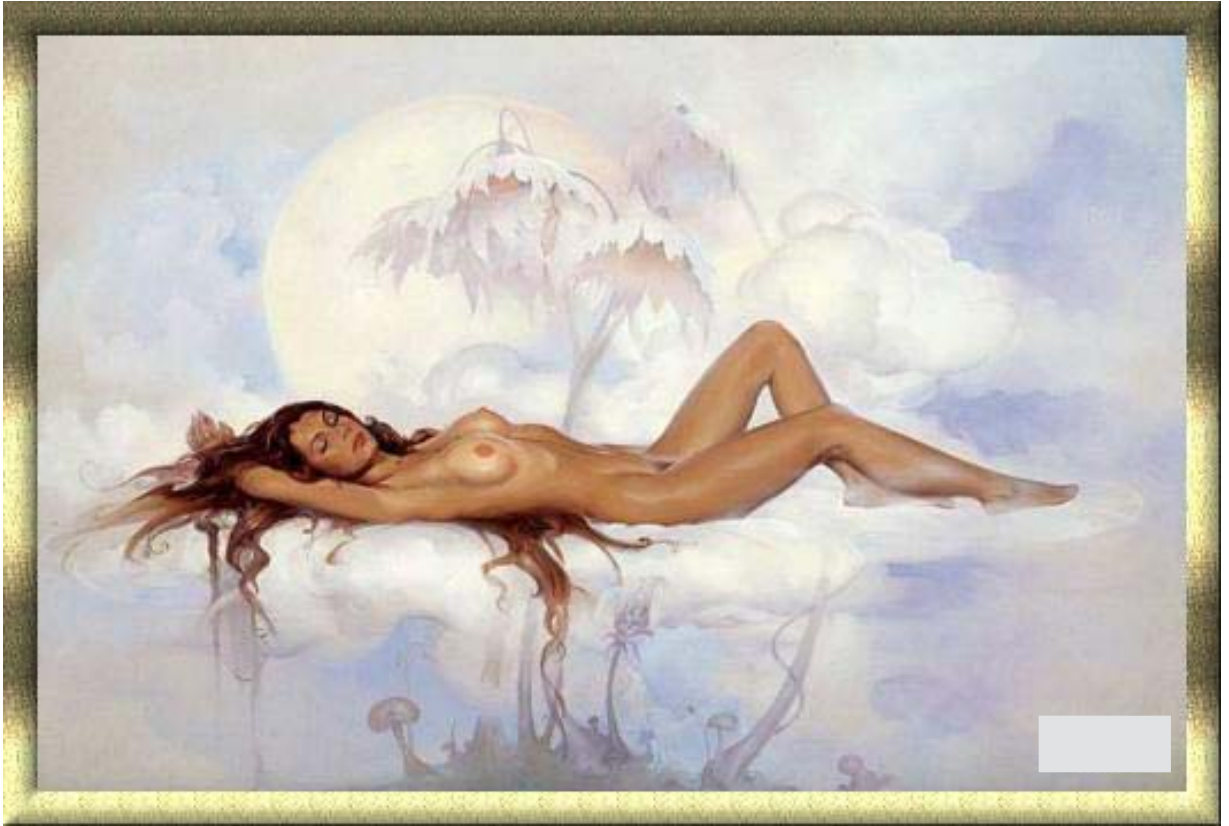


Conociendo nuestro cuerpo

La mujer se embaraza, da a luz y amamanta. Esa es su principal diferencia con el hombre y es lo que determina que el cuerpo femenino tenga características muy específicas.



Si se piensa en las diferencias anatómicas entre la mujer y el hombre hay que considerar todo el cuerpo, desde su estructura más pequeña, hasta su sensibilidad y comportamiento.

Pero hay signos específicos que definen el aspecto sexual masculino o femenino. Estos rasgos son los caracteres sexuales, como los tipos de voz, estructuras óseas y distribución del pelo.

Dentro de los caracteres sexuales se destacan los genitales, que cumplen una importante función tanto en términos eróticos como reproductivos.

Los genitales

Los genitales externos u órganos sexuales están principalmente ligados al placer y los internos a la reproducción.

Los genitales externos están formados por la vulva, que incluye al monte de Venus, los labios externos e internos, la entrada vaginal, el perineo y el clítoris, el órgano de

mayor estimulación sexual en la mujer.

Los genitales internos están integrados por la vagina, el cérvix o cuello uterino, el útero, las trompas de Falopio y los ovarios.

También se incluyen en esta categoría los músculos pelvianos, fundamentales en las contracciones musculares durante el orgasmo y el parto.

Además de los genitales, los pechos también se consideran dentro de los órganos sexuales. Son extremadamente importantes, no sólo porque permiten la lactancia sino por el placer que proporcionan.

Aunque no forma parte de los genitales, el cerebro es -según indican los expertos-, el mayor órgano de placer, tanto en el hombre como en la mujer, ya que es el encargado de procesar y traducir los estímulos originados en distintas zonas del cuerpo o en la mente.

Un buen punto de partida para entender más sobre las características propias del cuerpo de la mujer es una visita a la guía interactiva, a través del menú ubicado a la izquierda.